

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTORES:—J. DE DIOS MATUS—JULIAN GUERRERO

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 1º DE DICIEMBRE DE 1903

Nº 857

CASINO IMPERIAL

Cantina surtida, bien servida y confortable, Parque Victoria.

FRANCO, VALLE C.,
Propietario.

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial," Nnúmero 38, de
S 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 190 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
T, Assmann y C^ª **E** mejor

CASINO DE PUNTARENAS

Exquisitos licores

Conservas francesas de las mejores marcas

Vinos.—Amontillado, Manzanilla, Jerez, Pedro Ximénez y Málaga.—Este último se recomienda como una especialidad para enfermos.
Vinos tintos franceses y españoles, garantizada su pureza.

E. Garcia.

Del Sapoá ál Sixolá!!

Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Órdenes que no vengan acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

NOTAS

Modelo de hermanos

J. Ignacio Vargas Vila, que reside actualmente en Venezuela, hermano del ya famoso escritor José María Vargas Vila, vecindado actualmente en Nueva York, dirigió hace poco una carta á éste, q' tuvo la humorada de intitular: *Vargas Vila el humano á Vargas Vila el divino*.

En contestación á esa misiva, escribió Vargas Vila un largo y enérgico artículo en *Nemesis*, y ahora se deja venir el mismo señor Ignacio Vargas Vila en una hoja suelta en contra de su hermano, en la que lo pone de oro y azul.

dice así:

EL HUMANO AL DIVINO

«Mi desdén por las cosas de la vida es sincero;

el tuyo es de soberbia;

los más fuertes padecimientos del ánimo, es la vanidad la que los produce;

y tú vives atormentado de continuo por esta sierpe ruín que emponzoña tu cerebro;

te has obsesionado de proscriciones imaginarias, de martirios ideales, de amarguras que no has sufrido;

del doctor Núñez has hecho tu verdugo, y él nunca te hizo mal, ni te conoció;

en su Gobierno serviste como maestro de escuela de muchos pueblos de Colombia, sin que tuvieras obstáculos en tu trabajo, que más agradecerías como un favor;

en la política no has padecido nada, porque tú principiaste la profesión fuera del país, en 1886;

la pobreza nos aventó de la patria en busca de éxito, y la suerte no ha burlado tus esperanzas;

ni tú ni yo jamás hemos sido desterrados;

en tu manía de ficciones, de todo te olvidas y cuentas en tus libros iguales, grandezas de familia que incitan á reír á los mismos que agusan tu debilidad; todos saben allá en Colombia que las haciendas que tú pintas como nuestras, y como incendiadas por manos de los conservadores, no han existido, desgraciadamente;

te has empeñado en afirmar errores á fuerza de dieterios, y porque no he seguido tu senda, te lanzas sobre mí como un chacal.»

Mal anda aquello

Gregorio Obregón se ha presentado suplicándonos hagamos público, por si algo puede remediarse, el hecho de que en el Presidio de San Lucas se roban y venden la ropa buena que los que llegan reos dan á guardar para el día de su salida.

El entregó al Comandante, quien puso en el saco número 40, panta

lón, saco y chaleco de caásimir negro en perfecto estado, ropa interior sin estrenar, un pañuelo de seda y un paquete de cartas.

Quando salió, pidió su ropa y solo pareció en el saco número 40, ropa vieja, agena, quizás de algún difunto, y un sombrero, que Obregón no había guardado.

Se registraron todos los sacos y no pareció la ropa de Obregón.

Existe en el Presidio un reo español, es decir paisano del Teniente Gobenador, de apellido Pumarada que es allí el todo y él ha vendido ya artículos de otros reos.

¿Tendrá esto remedio?

¡Que se busque y se aplique!

CORRESPONSALES

De Santa Cruz

Parece que el Alcalde señor Abel Castro, se marchará para el interior dentro de pocos días porque no se le ha aumentado el sueldo á ₡ 90-00.

Creemos que la separación del señor Castro muy pocas personas la sentirán debido á que su carácter no se presta á hacer buenas relaciones y á sus caprichos *legistas* que le impiden cumplir con sus obligaciones.

—El médico del pueblo, Doctor don Inocente Moreira hijo, ha sido bien aceptado en esta población, y desde su llegada se principiaron á sentir los buenos efectos de sus servicios profesionales. Ahora desearíamos únicamente que se colocara al nivel de la situación crítica porque atravezamos, y de esta suerte podemos asegurarle que casi no quedará hijo de vecino que no ocurra á su auxilio científico; haría más dinero y se captaría más las simpatías de todo este vecindario que bien le estima.

—Ya le vino al Municipio el plano para la cárcel. Este edificio costará, según el presupuesto del agrimensor, ₡ 16,400-00, por lo que creemos que no tendremos cárcel, salvo que el Municipio nos venda como á chinos. Este Municipio, *modelo de irregularidades*, piensa pedir al Gobno. ₡ 8,200 y el resto no se sabe de qué arcas saldrán, pues si suponemos que en este año se economizara ₡ 463-35, como se economizaron el año pasado, según la Memoria de Gobernación, pag. 22, resultará que hasta dentro de diez y siete años y meses se economizará la mitad que falta, ó sean los otros ₡ 8,200-00.

—Susúrrase que «Un Guanacasteco» que escribió en *El Derecho*, afiliándose al Partido Republicano, es don Francisco Mayorga Rivas; y que al obrar así lo ha hecho porque el Presidente señor Esquivel no lo ha recomendado para la diputación próxima, ni le ha dado la Gobernación de esta provincia. ¿Qué habrá de cierto en este susurro?

Santa Cruz, noviembre de 1903

El Corresponsal

EL PACIFICO

El Gran Olvidado

Como es *El Pacífico* el llamado á hacer la propaganda, ya iniciada, para procurar que Costa Rica pague la sagrada deuda contraída en su gloriosa Campaña Nacional con el *Gran Olvidado*, don Antonio Valle Riestra, vamos á reproducir, tomándola de *El Día*, la hoja suelta que en Panamá publicaron los emigrados costarricenses, á la fecha del fallecimiento de aquel gran patriota.

Ese tributo de la amistad y del agradecimiento, dice así:

«Don Antonio Valle Riestra

Acaba de extinguirse en Chiriquí la interesante existencia del señor don Antonio Valle Riestra, peruano de nacimiento y costarricense de adopción.

No evocamos tan sólo por nuestras afecciones personales esa memoria que, si bien es muy cara para nosotros, jamás puede ser indiferente para Costa Rica, ni lo será tampoco para la América Central, cuando su historia llena una de sus más brillantes páginas con el nombre de aquel heroico defensor de su independencia.

Para Costa Rica fué el señor Valle Riestra un patriota sobresaliente, un patriota esclarecido por su profundo amor á la libertad y la civilización de aquella Comarca.

Para Centro América toda, fué un héroe de primera fila, luchando denodado en las aguas del Pacífico contra la plaga del filibustero, que amagó con muerte ignominiosa la existencia de aquella trabajada Nacionalidad.

Y el héroe se transfiguró en mártir sobre la pequeña cubierta del *Once de Abril* que voló al golpe de enemiga bala, abrasando el cuerpo de aquel valiente Capitán, prodigiosamente salvado como para reflejar su alta inteligencia sobre su patria adoptiva, y consagrarle por más tiempo los latidos de su noble corazón.

En medio de profesiones positivas que parecen apartarse mucho de la región elevada de las ideas destinadas á producir la ruina ó la prosperidad de los pueblos; que los hacen caer espantosamente ó adelantarse en el camino del progreso; en medio de los negocios materiales de la vida, se percibía bien claro en don Antonio Valle Riestra al hombre de múltiples facultades para ejercitarse con altura en muchas esferas de la actividad humana—al hombre rico de inteligencia para sobresalir en los movimientos espirituales de la sociedad.

Por eso, sin haber ocupado ningún puesto oficial, fuera de aquel *del sacrificio* que dejamos apuntado, fué siempre visto, por todos los que supieron comprenderlo, no sólo como un gran comerciante sino también como un político de primera magnitud en la bella cuanto infortunada Costa Rica.

El advenimiento de la tiranía y de la iniquidad, al Poder de aquel país, puso al señor Valle Riestra en las filas de la oposición. Soldado de la buena causa, su vida militante fué breve, porque la muerte vino á sorprenderle con implacable voracidad en la mitad de su carrera.

Inteligente, activo, ardoroso en el combate contra el despotismo, trabajó siempre con ímpetu sereno por vencerlo en bien del pueblo, á quien consagró sus últimos afanes.

Proscrito por la fuerza brutal de su adversario, no tuvo en los hogares del ostracismo más pensamiento que la regeneración de Costa Rica, presa hoy del militarismo materialista y corruptor, de la perfidia y del engaño que cantan en coro el himno de la Libertad para ocultar á las miradas del mundo las cadenas y dolores de un pueblo que vive en silenciosa desventura...

Devorado por aquel noble pensamiento y con su organización minada por una grave enfermedad, vino el señor Valle Riestra de Guatemala á Chiriquí, donde ha exhalado repentinamente su postrer aliento.

Al entrar en la región incomprendible de la vida que cambia ó se transforma por la muerte, nuestro distinguido compatriota no pudo vislumbrar siquiera los albores de la justicia y la regeneración porque se agitaba sin cesar.

Nosotros, sus amigos de corazón, sus amigos de ultratumba, que no pudimos verle cerrar sus ojos á la luz ni recoger en nuestro pecho el último suspiro del bueno que se fué, pagamos este homenaje de dolor á su querida memoria, enviamos una expresión de sincero pésame á su familia angustiada, y á Costa Rica esta fúnebre nueva para que piense en repatriar los restos de quien supo amarla tanto, y en inspirarse con su ejemplo para ganar el camino de la libertad.

Panamá, abril 24 de 1878.

Los emigrados costarricenses residentes en el Istmo de Panamá

Puntarenas y Tivives

Así intitulado hemos recibido un folleto en que se registra la exposición presentada al señor Gobernador y Municipalidad de esta ciudad por el Capitán de Marina don Eliseo Fradrin; trabajo de positivo mérito en el cual se encuentran, en armonioso consorcio, la ciencia y la experiencia.

Su argumentación, de la cual sale tan airoso Puntarenas, no puede ser más convincente: con los números nos dice la última palabra.

El resultado final es este:

«Gastos á Tivives C. 21.697,142-00
Id. » Puntos. » 2.844,887-00
En favor de Puntarenas C. 18.853,255-00»

De suerte que, con despreciar el utópico puerto de Tivives y dotar á Puntarenas de cuanto hoy le falta para hacerlo un puerto intachable, es decir, defendiendo la Angostura por el lado del mar, construyendo un gran muelle, haciendo su saneamiento y dotándole de agua potable, quedan aun á favor de la República la fabulosa suma de casi diez y nueve millones de colones.

Creemos de veras que cualquiera que sea la aberración que se tenga respecto á Tivives, si esa aberración es honrada, desaparecen á la sola lectura del folleto aludido.

Vallan nuestros aplausos al inteligente y laborioso Capitán Fradrin y á la Municipalidad que en el afán de defender á esta ciudad, tan injustamente amenazada de muerte, dispuso la publicación, en folleto, de tan interesante trabajo.

CONSULADO COLOMBIANO

Desde esta fecha queda abierta en la oficina del Consulado de Colombia, la inscripción de los ciudadanos de aquella República, que residan en esta ciudad y el Guanacaste.

Se espera que los interesados pasarán cuanto antes á inscribirse, por exigirlo así las circunstancias actuales.

MIGUEL CARDENAS,
Cónsul encargado.

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Agosto 4 de 1903.

Pinel Hnos.

PUNTARENAS—REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 17 — PAÑAMÁ R. de C.

ELDORADO

Gran Cantina Americana establecida en el punto más céntrico de Puntarenas

Especialidad en Cocktails, Bitters, Licóres y Vinos de todas clases y refrescos gaseosos

Esta casa es la sucursal de la Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas de Alajuela, y puede garantizar sus refrescos como los mejores que se fabrican en el país, por la bondad del agua de Alajuela y por ser filtrada la que se emplea para su elaboración.

Esta sucursal tendrá constantemente un surtido de refrescos gaseosos

Kola, Limonada, Zarzaparrilla, Gingerale y la famosa CIDRA CHAMPAGNE, que es una especialidad de la casa

—SIFONES DE AGUA GASEOSA—

También recomendamos nuestros SIROPES, por ser elaborados con agua destilada y no contener ingredientes nocivos para la salud.

Venta de refrescos y siropes al por mayor y al detall

Al frente del Establecimiento se halla uno de los cantineros de más fama en la capital, en el Gem de Limón y otras Repúblicas de Centro y Sud América.

Esta cantina está situada al lado de la tienda de doña María Luisa de Morgan.

ATANASIO RUIZ

NOTA.—Se sirven refrescos á domicilio.

¡Importante!

Aviso á mis clientes que tienen cuentas vencidas con este Almacén se sirvan mandarlas cancelar antes del 30 de Noviembre, para evitarse haga el cobro judicialmente.

ANDRÉS SANDOVAL

Puntarenas, 27 de octubre de 1903.

INFORMACION

Percance

Yendo el sábado próximo pasado el señor Admor. General del Ferrocarril del Pacífico don Alberto Villaseñor, acompañado de un ingeniero, en un carrito de mano revisando la línea de Santo Domingo a San José, al dar vuelta en una de tantas curvas de ese trayecto se encontraron, de improviso, con una máquina de trabajo que estaba cogiendo leña.

Naturalmente, todos trataron de sujetar el impulso del carrito; pero fueron infructuosos los esfuerzos hechos; entonces se prepararon a resistir el choque de la manera menos fatal y el carrito se estrelló contra la máquina haciéndose pedazos.

Sucedió lo menos malo, ligeros golpes de los cuales el mayor lo recibió en una pierna el Admor. Villaseñor.

Sentimos el percance, al mismo tiempo que felicitamos a los que de tan cerca les habló la muerte, por no haber tenido mayores consecuencias.

Miramar progresa

Nos dicen que se casarán, no sabiendo si en este siglo ó en el venidero, las siguientes simpáticas parejas: E. G. con J. M., J. J. con M. R., E. M. con A. M., E. J. con N. C., D. M. con C. A. y M. A. con P. M. (Comunicada)

Consulado Colombiano

Según puede verse en el aviso que hoy publicamos, el Sr. encargado del consulado colombiano en este puerto, Dn. Miguel Cárdenas, ha abierto un libro de inscripción para registrar en él a todos los colombianos residentes en esta comarca y en el Dpto. del Guanacaste.

La oficina está en la casa de habitación del Sr. Cárdenas.

Cumpleaños

Ayer cumplió los 41, el caballero don Emilio García.

Con tal motivo obsequió a sus amistades durante el día con sendas copas de champaña y al anochecer, con opípara cena en el Hotel Internacional.

Ya son algunos años, pero aún tiene derecho a gozar muchos más, los que le deseamos felices.

De regreso

Don Arturo Elizondo regresó ayer de su viaje al interior.

Como lo deseábamos, viene muy satisfecho, tanto de la parte recreativa como de la comercial. Lo celebramos.

—También regresó ayer del interior Mr. Carlos Hamilton, empresario de la gasolina Boruca. Fue allá con el objeto de arreglar sus negocios, y parece que aún no los ha arreglado satisfactoriamente por no convenirle las bases en que pudo terminarlos. ¡Ojalá acabe por conseguir lo que se propone ese activo trabajador.

Expatriado

En el vapor que ancló en este puerto el viernes ppdo. procedente de Panamá, arribó a nuestras playas el prestigioso General y culto caballero, don Francisco de P. Castro, que era Comandante Militar de Panamá, por ausencia del titular General Sarría, cuando se verificó el movimiento separatista de aquella ciudad.

El General Castro estaba en el edificio de la Comandancia Militar en compañía de los Generales Tobar, Calcedo Albán y Amaya,

cuando notaron el movimiento del populacho y se apresuraron a tomar su puesto en el cuartel.

A su llegada fueron hechos prisioneros todos.

Después de siete días de tal situación, embarcaron a los Tobar, para Barranquilla, dejando al General Castro en la misma incomunicación.

Fué entonces que él pidió que trocaran semejante situación por el destierro, y esa es la razón de tenerlo entre nosotros.

Lo saludamos afectuosamente deseándole grata y provechosa permanencia.

Aviso. Competentemente autorizado vendo las mercaderías existentes de la quiebra Ricardo Mena.

El inventario está a la orden de quien lo desee. Precio al contado.

Recibo propuestas hasta el 12 del corriente.

Punts., diciembre 1º de 1903

AGUSTÍN GUIDO

Exámenes

Hoy dieron principio los de esta ciudad. El grado I a cargo de la señorita Estela Jiménez ha sustentado las sesiones de hoy.

La concurrencia escasísima. ¡Oh indolencia desalentadora!

Con excepción de los señores Agustín Guido é hijos, C. Huete y L. Peña, ningún particular asistió.

Sus clasificaciones hasta el próximo número no podremos darlas por entrar en prensa el presente número antes de terminar el examen.

Mañana se examinarán las niñas de V y VI grado, a cargo de don Ginés de Paredes.

¿Qué pasa en Nicaragua?

En esta ciudad ha contado, persona que tiene por qué saberlo, que Zelaya está haciendo grandes reclutamientos y que ha mandado ya muchas tropas a las fronteras de Honduras.

Ultimamente ha mandado a Corn Island algunos de los presos que tenía en Managua.

Y ¡esta es la más gorda! Las fuerzas nicaragüenses, penetrando al territorio costarricense, se han llevado, de más acá de Peña Blanca, del mismo sitio de donde en vez pasada se llevaron al General don Luis Mena y al Jefe del resguardo de esta ciudad, al señor don Guadalupe Selva y dos de sus hijos.

A uno de ellos, Emilio, lo apalearon en Rivas y todos están ahorrados en la Penitenciaría de Managua.

¿Y el tratado de Acajutla? Responde el señor Irfas.

Lecciones de Francés y Tejeduría de Libros dará a domicilio el suscrito, a precios módicos. También da lecciones de 1º a 6º grado, según los programas oficiales. Se hará cargo de llevar libros y correspondencia comerciales.

León Fernández Guardia
Puntarenas, Novbre. de 1903

AVISO

VENDEMOS AL CONTADO: Candelas Belmont, legítimas, de 10 y 16 por libra, a \$ 9-00 caja, y comprando 10 cajas, a \$ 8-75.

Techo de hierro, bultos de 8 planchas a \$ 10-50 el bulto, ó a 10 colones comprando de 10 bultos para arriba. LIZANO & ARAYA

COMUNICADOS

Sr. don Ramón Castillo,
Chomes.

Estimado amigo:

En el número 855 de *El Pacifico* he leído un panfleto fechado en Chomes y suscrito por *Un cualquiera* (que lo es en efecto), el cual supongo lleva por único objeto injuriar a Ud. Estamos convencidos que Ud., al leerlo, no hará más que un gesto despreciativo. Pero a pesar del asco que esa inmundicia debe producirle, me permito aconsejarle que se tape las narices y pase lejos, muy lejos de quien tal heidiondez despide.

Yo, que le conozco a Ud. desde hace mucho tiempo; yo, que tengo convicción plena de que cuanto dice su anónimo denigrante es sencillamente un desahogo, un ladrido de can hambriento, nos enojemos de hombros y miramos con la indiferencia que se merece esa jauría rabiosa. Arrojéles un mendrugo para que cese su hambre y sus destemplados gritos. Pase Ud., con la frente levantada, ante esos degenerados y no les conceda ni una mirada: son indignos hasta de mirarlos con desdén. Si Ud. tal hace, les honraría demasiado. Hágame el cargo de que la baba que han arrojado, no la ha visto ni siquiera pasar.

CASCURRIA

MUNICIPAL

SESIÓN nº XXIV, ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal del cantón de Puntarenas, a las 3 de la tarde del 30 de noviembre de 1903, con asistencia de los señores Regidores don Juan Félix Bónilla, Pte.; don Miguel H. Céspedes y don Bernardino Alvarado. — También asistió el señor Gobernador.

Artículo I.

No se leyó el acta de la sesión anterior por haber quedado definitivamente aprobada.

Art. II.

Presentes los miembros de la Comisión de Fiestas, don Bernardino Alvarado, Vice Pte.; don F. de P. Amador, don Agustín Guido, don Emilio García, don S. Saravia, don E. Mc. Adam, don Nicolás Lizano C. y don Eusebio Ortiz B., manifestaron: que creen inconveniente el que las corridas de toros continúen verificándose en la Calle del Comercio, como en años anteriores, habiendo plazas públicas, espaciosas, como la de la iglesia, que brindan muchas más comodidades para el público y mejor y más amplio campo para el juego de toros: que por las razones expuestas y por otras que no es preciso determinar, y que no se ocultan al criterio de los señores Municipales, proponen se les autorice para disponer que los juegos de toros en las próximas fiestas de enero, se verifiquen en la plaza de la iglesia. Este Municipio, en vista de lo expuesto, *Acuerda:* de conformidad.

Art. III.

Se acuerda: autorizar al señor Gobernador para sacar a remate los puestos de chinamos al rededor de la plaza de toros y su producto hacerlo ingresar a la Tesorería de la Comisión de Fiestas para los gastos de las mismas.

Art. IV.

La Comisión de Fiestas queda autorizada por esta Corporación para determinar los puntos de los bailes públicos, así como todo lo que se relacione con ellas.

Art. V.

Queda definitivamente aprobada esta acta.

A las 5 de la tarde se levantó la sesión.

Es conforme:

Secretaría de la Municipalidad de Puntarenas.

L. AMADOR,
Srio.

Nueva Industria

El infrascrito compra aceite de pescado puesto en las bodegas de don Agustín Guido, en Puntarenas. San José, octubre de 1903. M. REVUELTA

HOTEL INTERNACIONAL

CONSERVAS frescas: Frutas de varias clases, Bacalao a la vizcaina, Chorizos, Pimiento, Petit-pois con jamón, Alcachofas, Caracoles, Camarones, Lenguas, Hígados, Sardinás Rodel, Champignón, Café en lonjas, Alcaparras, Pate truffé, etc. etc.

VINOS TINTOS por caja y por botella: de California, Saint Estephe, Haut Brion, Saint Julian, Marqués del Riojal, Rioja Medoc, en medias y grandes, etc.

VINOS BLANCOS: Graves, Rioja, Sauternes, Chateau Ballana. CHAMPAGNE: Montebello y Cliquot. AVENAS: Cacao, Pepermin, de Moyaux, de Moca, Chartreuse, Curacao. JALEAS, Galletas chicas y grandes, Quesos, Salchichones, Puros brevas, Tropicales, Cigarrillos, todo a precios inferiores a los de plaza. Puntarenas, octubre de 1903.

GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

AVENIDA CENTRAL, CUESTA DE MORAS, No. 531.

Variado Surtido Permanente de Muebles

Roperos de varios cuerpos, camas para una y dos personas; tocadores con luna biselada y mármol; mesas de noche y lavavos con y sin mármol; camas para niños; aparadores, despensas y mesas de comedor; armarios y mesas para cocina; escritorios, bibliotecas y mesas para oficinas, etc. etc. — Se ejecutan órdenes por encargo especial. — Precios berales.

JORGE MORALES BEJARANO

Cervecería Traube

SAN JOSE, COSTA RICA

Lager Beer

Cerveza negra marca "Estrella"

Bost Stout Porter

MIGUEL H. CESPEDES

Acaba de recibir y vende á precio de crisis, magníficas vaquetas para camas de casados, para personas solas y para niños también.

Es la única manera de soportar el lecho en este nuestro clima y.... la salud es lo primero.

Menú de los Restaurants Italianos

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

Sardinas en mantequilla
Atún en aceite
Sopa de verduras
Vermicelli en su jugo
Filetes de buey con papas
Estofado en vinagre
Pichones, perdices y liebres en civé
Idem, idem, idem en estofado
Pate foi gras
Petit-pois en jamón
Chorizos de Viena con papas fritas
Macarrones en salsa de tomate
» con champignon

Salmón, ostiones, langostas, camarines
Quesos Camembert, Mont-Dorre, Rochefort y Holandés
Café, The y Chocolate
Vinos Médoc, Montferrand, Hatesauterne, Petit-Graves, Barsac, Monferrato, Barola, Vermouth
Cognac Bisquit y Frapin.—Whiskey, Chartreuse, Anisado, Schnas

SE SIRVE A DOMICILIO

T. Raffo

"EL NUEVO MUNDO"

Queriendo realizar las existencias que tiene en Gacilas finas y ordinarias, Zarazas, Céfiros para camisas, Lanas, Franelas, Casimires, Driles y toda clase de telas, el propietario de este Almacén ha resuelto hacer una considerable rebaja en sus precios.

Puntarenas, 27 de octubre de 1903.

El famoso Cognac

P. FRAPIN & Ca.

Importado únicamente por

ABERTO FAIT & Cº

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases. Pídase de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & Cº

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & Cº», representados por su acreditada casa, hago constar: que después de un minucioso análisis resultó ser de 388, de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.
Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

EMPRESA DE TRASPORTES

marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cª — Itinerario que seguirán los vapores correos del Golfo de Nicoya, durante el mes de DICIEMBRE de 1903

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón con escala en Humo

FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón
Martes 1	4 a. m.	1 p. m.
Martes 8	11 p. m.	8 a. m. del 9
Martes 15	4 a. m.	1 p. m.
Martes 22	10 p. m.	7 a. m. del 23
Martes 29	2 a. m.	11 a. m.

Servicio de Puntarenas á Puerto Iglesias y Bebedero

FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Iglesias	Salida de Bebedero	Salida de Pto. Iglesias
Viernes 4	7 a. m.	10 a. m.	3 p. m.	8 p. m.
Viernes 11	1 a. m.	4 a. m.	9 a. m.	2 p. m.
Viernes 18	7 a. m.	10 a. m.	3 p. m.	8 p. m.
Viernes 25	12 p. m.	3 a. m.	8 a. m. del 26	1 p. m.

1ª NOTA:—Los vapores que harán este itinerario, no llevarán remolques y solamente conducirán la carga que cómodamente puedan contener. La empresa despachará además vapores extraordinarios de carga para los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón, cuyas salidas se anunciarán en la pizarra de la oficina en Puntarenas. Estos vapores de carga llevarán remolques en caso necesario, y solamente admitirán pasajeros que se sujeten á las demoras é incomodidades que puedan presentarse.

2ª NOTA:—El vapor que sale para Bebedero los viernes hará escala, como se ve, á la ida y á la vuelta en Puerto Iglesias. Esto sin perjuicio del vapor extraordinario para carga y pasajeros que hará el servicio directo todos los miércoles, saliendo de Puntarenas de 8 á 11 a. m. y de Puerto Iglesias á las 2 p. m., según itinerario publicado á continuación.

3ª NOTA.—Pondremos especial atención al pronto embarque de las mercaderías que del interior vengan con flete directo por medio de la Compañía de Agencias de Costa Rica Ltda.

4ª—NOTA.—Los tiquetes se venden en la oficina, todos los días de salida del vapor hasta las cinco de la tarde. La persona que se embarque sin el suyo, pagará el 50 por ciento de recargo.

Vapores directos entre Puerto Iglesias y Puntarenas:

ITINERARIO

Salida de Puntarenas todos los miércoles de 8 á 11 a. m.
Salida de Puerto Iglesias " " " " á las 2 p. m.

Pasajes. C 1,00

Fletes. 0,40 qq.

Se recibe carga diariamente en las bodegas de la Empresa, siendo el almacenaje gratis para los remitentes.
Puntarenas, 25 de octubre de 1903.

La Empresa.

Imprenta de El Pacifico